

PN reporta el apresamiento de un hombre que intentó violar una niña de seis años; además el ahogamiento de una niña de dos y las muertes por separado de dos hombres.

PN reporta el apresamiento de un hombre que intentó violar una niña de seis años; además el ahogamiento de una niña de dos y las muertes por separado de dos hombres

La Policía informó este miércoles sobre la violación sexual de una niña de 6 años en Cotuí, el ahogamiento de una niña de 2 años en San Francisco de Macorís, además de las muertes por separado de dos hombres en Las Matas de Farfán y Los Guaricanos.

En Cotuí, fue apresado Mariano Valdez, alias Chapa, de 60 años, acusado de intentar violar una niña de 6 años, cuyo nombre se omite por razones legales.

El parte policial refiere que el individuo fue sorprendido cuando intentaba abusar de la menor, la cual tras ser examinada por el médico legista presentaba irritación vaginal, según el diagnóstico emitido por el galeno.

Mientras en San Francisco de Macorís, murió la niña Angelina Soli Córdoba, de 2 años, tras caer en un canal de riego, el cual pasa por el patio de su casa, ubicada en calle principal de sector La Berma del Municipio de las Guáranas.

La menor tras caer en el canal fue arrastrada por el agua

hacia el sifón del mismo fue sacada sin vida dos días después, por miembros de la Defensa Civil de la localidad, el médico legista certificó que la menor murió por asfixia por ahogamiento.

Asimismo en Las Matas de Farfán, el señor José Montero Ogando, de 73 años, murió tras caerle encima un palo de un árbol que se encontraba cortando, en la sección el Pajonal de referido municipio.

El fallecido Montero Ogando presentaba trauma craneoencefálico severo que le causó la muerte, diagnosticó el médico legista actuante en el caso.

Finalmente en Los Guaricanos de Santo Domingo Norte, el albañil Balvino Castillo Ferrer, de 54 años, murió tras recibir una descarga eléctrica mientras colocaba unas varillas en la construcción de una casa haciendo contacto con un alambre de alta tensión, según la versión de Esteban Reyes, vecino de la víctima.

Luego del incidente Castillo Ferrer fue trasladado al hospital Ney Arias Lora, donde falleció mientras recibía atenciones médicas.

El médico legista actuante diagnosticó certificó que Castillo Ferrer murió por electrocución.

Los cadáveres fueron trasladados al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

**Dirección de Información y relaciones Públicas,
P.N.**